



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

ACTA DE ELECCION PARA LA DESIGNACIÓN DE CONSEJEROS TÉCNICOS ACADÉMICOS 2025-2027

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las **17:00 horas** del día **miércoles 24 de septiembre de 2025**, con fundamento en lo dispuesto a los Artículos 151, 152, 154, 155, 158, 159, 160 y 161 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California.

Se hace constar la presencia de los profesores de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, quienes fueron citados personalmente mediante convocatoria del día **04 de septiembre del presente año**, para la elección de **Consejeros Técnicos Propietarios y Consejeros Técnicos Suplentes** en representación de esta Unidad Académica.

Tomada la lista de asistencia se hace constar la presencia de **64 profesores**, por lo que se declara quórum legal para iniciar con el proceso de selección de consejeros Técnicos.

A continuación, se propuso la designación de un presidente de debates, un secretario y dos Escrutadores para dirigir la Asamblea, se propone como **Presidente de debates a** Dr. Iván de Jesús Contreras Espinoza, como **Secretario a** Dr. Oscar Galván Mendoza, y como **Escrutadores a** Mtra. Celeste Ariana Domínguez Moreno y Mtro. Oscar Ricardo Osorio Cayetano, quedando elegidos de manera unánime.

Se procedió a las votaciones para elegir a **6 Consejeros Técnicos Propietarios y 6 Consejeros Técnicos Suplentes**.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

A continuación, se procedió a la toma de propuestas por parte del quórum para la designación de los integrantes del Consejo Técnico; se procedió a realizar la votación correspondiente quedando de la siguiente manera:

- Dr. Juan Antonio Molina Garnica con 36 votos
- Dra. Mónica Fernanda Araníbar con 34 votos
- Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez con 33 votos
- Dra. Maria Elizabeth Solano Saldaña con 29 votos
- Dra. María de Lourdes Camarena Ojinaga con 28 votos
- Mtra. Elizabeth Gómez Solís con 27 votos
- Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza con 25 votos
- Dr. Guillermo Hernández Santana con 23 votos
- Dra. Jennifer Gómez Gloria con 23 votos
- Dra. Virginia Margarita González Rosales con 23 votos
- Dr. Luis Ángel Llamas Alonso con 19 votos
- Dr. Gabriel Alejandro Encinas Duarte con 18 votos

Contada la votación quedaron como **Propietarios y Suplentes del Consejo Técnico** los siguientes profesores quienes firman de conformidad:

CONSEJO TÉCNICO

PROPIETARIOS	SUPLENTES
Dr. Juan Antonio Molina Garnica.	Dra. Yessica Sandybel Garduño Espinoza.
Dra. Mónica Fernanda Araníbar.	Dr. Guillermo Hernández Santana.
Dra. Ana Lucia Jiménez Pérez.	Dra. Jennifer Gómez Gloria.



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Dra. Maria Elizabeth Solano Saldaña.	Dra. Virginia Margarita González Rosales.
Dra. María de Lourdes Camarena Ojinaga.	Dr. Luis Ángel Llamas Alonso.
Mtra. Elizabeth Gómez Solís.	Dr. Gabriel Alejandro Encinas Duarte.

Siendo las **18: 15 horas** del día **24 de septiembre de 2025**, se da por concluida la sesión firmando al alcance los responsables del proceso.


Dr. Iván de Jesús Contreras Espinoza
PRESIDENTE DE DEBATES


Dr. Oscar Galván Mendoza.
SECRETARIO


Mtra. Celeste Ariana Domínguez Moreno
ESCRUTADOR 1


Mtro. Oscar Ricardo Osorio Cayetano
ESCRUTADOR 2

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

DIRECTOR


M.T.R.I. JESÚS ANTONIO PADILLA SÁNCHEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA